

Bruselas, 1 de marzo de 2023
(OR. en)

**Expediente interinstitucional:
2021/0197(COD)**

**6740/1/23
REV 1**

**CODEC 247
CLIMA 96
ENV 167
TRANS 70
MI 135**

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Proyecto de REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/631 en lo que respecta al refuerzo de las normas de comportamiento en materia de emisiones de CO ₂ de los turismos nuevos y de los vehículos comerciales ligeros nuevos, en consonancia con la mayor ambición climática de la Unión (primera lectura) - Adopción del acto legislativo

1. El 14 de julio de 2021, la Comisión remitió al Consejo su propuesta¹, que se basa en el artículo 192, apartado 1, del TFUE.
2. El Comité Económico y Social Europeo emitió su dictamen el 19 de enero de 2022².
3. El Comité de las Regiones emitió su dictamen el 27 de enero de 2022³.
4. El 14 de febrero de 2023, el Parlamento Europeo aprobó su posición en primera lectura sobre la propuesta de la Comisión. El resultado de la votación en el Parlamento Europeo refleja el acuerdo transaccional alcanzado entre las instituciones, por lo que el Consejo debería poder aceptarlo⁴.

¹ 10906/21 – COM(2021) 556 final.

² DO C 194 de 12.5.2022, p. 81.

³ DO C 270 de 13.7.2022, p. 38.

⁴ 6421/23.

5. En vista de ello, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que confirme su acuerdo y proponga al Consejo que apruebe, como punto «A» del orden del día de una próxima sesión, la posición del Parlamento Europeo que figura en el documento PE-CONS 66/22, con el voto en contra de Italia y Polonia y con la abstención de Bulgaria.
6. Las declaraciones para el acta de la sesión del Consejo figuran en la ADD 1 REV 1 de la presente nota.
7. Si el Consejo aprueba la posición del Parlamento Europeo, el acto legislativo quedará adoptado.

Una vez que los presidentes del Parlamento Europeo y del Consejo hayan firmado el acto legislativo, este se publicará en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.
